Universidad de Alcalá

SECRETARÍA GENERAL
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. 918854053
secre.gene@uah.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

En Alcalá de Henares, a las 9:00 horas del día 2 de noviembre de 2017, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en la Sala de Conferencias Internacionales del Rectorado, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Fernando Galván Reula, y con la presencia de las personas que, por orden alfabético, a continuación se relacionan: D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez, D. Roberto Carlos Álvarez Delgado, Dª Julia Buján Varela, D. José Enrique Bustos Pueche, Dª Mª Rosa Cabellos Castillo, D. Julio Cañero Serrano, D. Fernando Da Casa Martín, Dª Gema Soledad Castillo García, D. Rafael Catalá Mateo, D. Carlos de la Rubia Tuya, Dª Teresa Díez Folledo, D. José Raúl Fernández del Castillo Díez, D. José Santiago Fernández Vázquez, Dª Carmen Figueroa Navarro, D. Carmelo García Pérez, D. Rubén Garrido Yserte, D. José Antonio Gutiérrez de Mesa, D. Alejandro Iborra Cuéllar, D. Antonio Jiménez Ruiz, D. José Fernando Lozano Contreras, D. Luis de Marcos Ortega, Dª Leonor Margalef García, Dª Mª Luisa Marina Alegre, D. Mario Martín Bris, D. José Javier Martínez Herráiz, Dª Marisol Morales Ladrón, D. Fidel Ortega Ortiz de Apodaca, D. Javier Rivera Blanco, D. Miguel Rodríguez Blanco, D. Francisco Javier Salas Rey, D. Sebastián Sánchez Prieto, D. José Vicente Saz Pérez, D. Juan Soliveri de Carranza, D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez, Dª María Teresa del Val Núñez y D. Juan Ramón Velasco Pérez. Asisten como invitados: D. Enrique Alexandre Cortizo, Dª Montserrat Guzmán Peces, D. Michel Heykoop Fung-A-You, D. Gonzalo Pérez Suárez y D. José Antonio Portilla Figueras. Excusan su asistencia: Dª Ana María Díaz Lanza, D. Jesús La Roda Muñoz, Dª Purificación Moscoso Castro y D. Fernando Ángel Moreno Serrano.

Se trató el siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2017.**

   El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento el Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2017.

2. **Rector**

   2.1 Informe del Rector.

   El Rector informó sobre los siguientes asuntos:

   - Se han celebrado elecciones a representantes en el Consejo de Gobierno por los colectivos de Decanos/Decanas y Directores/Directoras de Escuela, por un lado, y de Directores/Directoras de Departamento y de Instituto Universitario de Investigación, por otro, quedando elegidos los siguientes:

     Decanos y Directores de Escuela:
     - D. José Enrique Bustos Pueche. Decano de la Facultad de Derecho.
     - Dª Amelia Calonge García. Decana de la Facultad de Educación.

- D. Michel Heykoop Fung-A-You. Decano de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química.
- D. José Antonio Portilla Figueras. Director de la Escuela Politécnica Superior.

Directores de Departamento y de Instituto Universitario de Investigación:

- D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez. Director del Dpto. de Teoría de la Señal y Comunicaciones.
- D. Bernardo Alarcos Alcázar. Director del Dpto. de Automática.
- D. Julio Cañero Serrano. Director del I.U.I. en Estudios Norteamericanos Benjamin Franklin.
- D. Jesús García Laborda. Director del Departamento de Filología Moderna.
- D. Carlos Mario Gómez Gómez. Director del Departamento de Economía.
- D. Alejandro Iborra Cuéllar. Director del Dpto. de Ciencias de la Educación.
- D. Antonio Jiménez Ruiz. Director del Dpto. de Biología de Sistemas.
- Dª Sira Elena Palazuelos Cagigas. Directora del Dpto. de Electrónica.
- D. Manuel Pérez Jiménez. Director del Dpto. de Filología, Comunicación y Documentación.
- D. Francisco Javier Salas Rey. Director del Dpto. de Geografía, Geología y Medio Ambiente.
- D. Juan Soliveri de Carranza. Director del Dpto. de Biomedicina y Biotecnología.

El Rector expresa su felicitación a los consejeros electos y agradece a los salientes los servicios prestados al Consejo de Gobierno y a la Universidad.

- Convocatoria de Elecciones parciales al Claustro para la renovación del colectivo de estudiantes y para cubrir vacantes en el colectivo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria Doctores, Profesores Asociados, Profesores Eméritos y Contratados para Investigación y Becarios.
- Han comenzado las obras para acometer el cerramiento del aparcamiento de la Escuela Politécnica Superior.
- Reunión con el Consejero de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la que comunicó la intención de, una vez que se aprueben los presupuestos del año 2018, retomar el compromiso de la firma del Contrato Programa que está negociando la Universidad con la Junta desde hace más de un año.
- Edificio del IMMPA. Se ha celebrado una reunión entre la Presidencia del CSIC, la Dirección General de la Guardia Civil y el Rector de la Universidad de Alcalá, pues la Guardia Civil ha mostrado interés en que su Servicio de Criminalística se traslade a este edificio. La Universidad tiene firmado un convenio y un contrato de concesión con el CSIC para que ese edificio se destine al IMMPA. Si el CSIC comunica formalmente a la Universidad que el IMMPA no sigue adelante y denuncia el convenio, habría que trabajar en un nuevo proyecto científico de interés para la UAH. En esa reunión se habló de crear un centro mixto de investigación entre las tres instituciones para la investigación y formación en criminalística. El Rector añadió que mantendría informado al Consejo de Gobierno si se producían novedades al respecto.

- Ha sido elegido como nuevo Presidente de CRUE el Rector de la Universidad de Lleida, D. Roberto Fernández Díaz, y se ha constituido también la nueva Comisión permanente que dirige la CRUE.
- Durante el mes de octubre se han celebrado distintas conmemoraciones, como los 50 años de la Universidad Laboral (origen de nuestra EPS) y los 40 años del Hospital Ramón y Cajal. En el mes de noviembre se celebrarán los 175 años de la creación de la Escuela de Magisterio, hoy Facultad de Educación, así como los 30 años del Hospital Príncipe de Asturias.
- Se ha organizado una exposición en el Museo Luis González Robles con motivo de la conmemoración del V Centenario de la muerte de Cisneros.
- El día 8 de noviembre, en que se conmemoran los 500 años de la muerte de Cisneros, se celebran tres actos académicos solemnes en el Paraninfo: la Annua Commemoratio Cisneriana por la mañana y, por la tarde, el Doctorado Honoris Causa concedido a D. Bernardo Kliksberg y la inauguración del XII Encuentro Iberoamericano de Educación.

3. Vicerrectora de Investigación y Transferencia

3.1 Informe o ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión de Investigación en su sesión ordinaria de 25 de octubre de 2017.

El Consejo de Gobierno se dio por informado -o ratificó en su caso- de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en su sesión ordinaria de 25 de octubre de 2017, según se refleja en el Anexo I.

La Vicerrectora informa que hace más o menos un mes se ha recibido en la Universidad por parte de la ANEP los resultados de la evaluación de la convocatorio 2017 de los Proyectos de Investigación del Programa Propio para la creación y consolidación de Grupos de Investigación. La resolución provisional está prevista para la próxima semana en una sesión extraordinaria de la Comisión Investigación y la resolución definitiva de la convocatoria será sobre el 20 de noviembre. Por tanto, y dado que previsiblemente no se va a celebrar un Consejo de Gobierno hasta mediados del mes de diciembre, solicita la delegación de competencias en la Comisión de Investigación para resolver la convocatoria de Proyectos de Investigación del Programa Propio.

El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento delegar en la Comisión de Investigación la resolución de la convocatoria 2017 de los Proyectos de Investigación del Programa Propio para la creación y consolidación de Grupos de Investigación.

3.2 Aprobación, si procede, de la memoria anual de actividades y rendición de cuentas del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.

El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la memoria anual de actividades y rendición de cuentas del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.

4. Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente

4.1 Informe de los Estudios Propios aprobados en la Comisión de Estudios Propios de 31 de octubre de 2017.

El Consejo de Gobierno se dio por informado de los Estudios Propios aprobados en la Comisión de Estudios Propios de 31 de octubre de 2017, según consta en el Anexo II.

4.2 Informe sobre la necesidad de modificar las fechas límite de entrega del TFM, aprobadas en el Reglamento de TFM de la UAH, para el Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas.

El Consejo de Gobierno se dio por informado de la modificación de las fechas límite de entrega del TFM, aprobadas en el Reglamento de TFM de la UAH, para el Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas.

5. Vicerrector de Personal Docente e Investigador

5.1 Informe sobre los acuerdos adoptados por la Comisión de Personal Docente e Investigador, en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2017, en el ejercicio de las competencias delegadas por el Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno se dio por informado de los acuerdos adoptados por la Comisión de Personal Docente e Investigador, en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2017, en el ejercicio de las competencias delegadas por el Consejo de Gobierno, según se refleja en el Anexo III del Acta.

5.2 Aprobación, si procede, del tramo de docencia para el año 2016 (quinquenio) reconocido a una profesora tras ampliarse el plazo de solicitudes al respecto.

El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento el tramo de docencia para el año 2016 (quinquenio) reconocido a Dª Eva Desdentado Daroca.

6. Gerente

6.1 Aprobación, si procede, de la modificación de la Oferta de Empleo Público de 2015 correspondiente al Personal de Administración y Servicios.

El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la modificación de la Oferta de Empleo Público 2015, correspondiente al Personal de Administración y Servicios, que se adjunta como Anexo IV.

6.2 Aprobación, si procede, de la modificación parcial de la RPT de PAS Laboral.

El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la modificación parcial de la RPT de PAS Laboral, según se recoge en el Anexo V.

6.3 Aprobación, si procede, de la modificación parcial de la RPT de PAS Funcionario.

El Gerente explicó que esta modificación parcial de la RPT de PAS Funcionario consta de dos partes, la primera es una modificación derivada de los procesos de promoción, que tiene informe favorable de la Junta de Personal; la segunda parte, que ya se trajo al pasado Consejo de Gobierno y que se retiró para intentar llegar a un acuerdo con la Junta de Personal, consiste fundamentalmente en el cambio de denominación de algunos puestos y en la creación de otros por necesidades nuevas. Respecto de esta modificación indica que hay que eliminar de la relación dos plazas que se han incluido por error: la plaza de nueva creación de Jefe de Servicio de la Oficina de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Alcalá, que no tiene código, y la plaza con código FTPRL1, Técnico de Prevención.

D. Rafael Catalá Mateo, como representante del PAS en Consejo de Gobierno, pero también como miembro de la Junta de Personal, indica que la última modificación global de la RPT de PAS Funcionario se hizo en el año 2005. Desde entonces la Junta de Personal ha ido emitiendo informes sobre las modificaciones parciales que se les han ido proponiendo, aunque desde el primer momento han reclamado una modificación global que se considera imprescindible para el buen funcionamiento administrativo de la Universidad. La Junta ha decidido que no va a volver a dar el visto bueno a las modificaciones parciales de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS Funcionario, más allá de las que sean consecuencia de sentencias judiciales o de acuerdos previos, en muchos casos del propio Consejo de Gobierno, hasta que se presente una modificación global de la relación de puestos de trabajo actualizada y conforme a las nuevas necesidades de la Universidad. Por tanto, solicita que se retire del orden del día la propuesta de modificación de la RPT y en caso de que no se retire que se someta a votación.

El Rector somete a votación esta modificación parcial de la RPT, eliminadas de la misma la plaza de nueva creación de Jefe de Servicio de la Oficina de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Alcalá, sin código, y la plaza con código FTPRL1, Técnico de Prevención. La modificación queda aprobada por 31 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones. D. Rafael Catalá Mateo solicita conste en acta su voto en contra.

El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la modificación parcial de la RPT de PAS Funcionario derivada de los procesos de promoción que se relaciona en el Anexo VI del Acta, y aprobó por 31 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones, la modificación relativa a cambios de denominación y creación de nuevas plazas, según se relaciona en el Anexo VII del Acta.

7. Aprobación o ratificación, en su caso, de los siguientes Convenios.

El Consejo de Gobierno acordó la aprobación o ratificación de los siguientes Convenios:

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

- Ratificar la Cátedra Escribano en los ámbitos de sistemas de ingeniería avanzada suscrita con la empresa ESCRIBANO MECHANICAL AND ENGINEERING SL por tres años, con un importe de 90.000 €.
- Ratificar el Convenio de Colaboración en Investigación Científica y Técnica entre la Universidad de Alcalá y la Compañía Gilead Sciences, S.L.U. para la financiación del Programa ALFABETIZACIÓN LEGAL con un importe de 6.000 €.

Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes

- Aprobar el Convenio entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Alcalá para la colaboración en el establecimiento de un programa de prácticas externas en los yacimientos arqueológicos y/o paleontológicos de Castilla-La Mancha.

Vicerrectorado del Coordinación y Comunicación

- Aprobar el Convenio de Colaboración entre Clarion University of Pennsylvania y la Universidad de Alcalá, a través de su Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos "Benjamín Franklin", si bien se corregirá una errata en la cláusula decimoprimera: en donde dice "se mantendrán vigentes por un periodo de tres (3) años, prorrogables por otros tres" debe decir "se mantendrán vigentes por un periodo de tres (3) años, prorrogables por otros dos".
- Aprobar el Memorando de Acuerdo Internacional entre la Universidad de Alcalá, a través de su Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin", y la Universidad de Arizona.

8. Informe sobre Convenios suscritos al amparo del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013, por el que se autoriza a los Vicerrectores a la suscripción de Convenios que se ajusten a determinados Modelos-Tipo.

El Consejo de Gobierno se dio por informado de la suscripción de los siguientes Convenios:

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y Bioseol Grupo de Investigación, S.L.

Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes

- Convenios de Cooperación Educativa. (Anexo VIII)

9. Asuntos de Trámite

9.1 Ratificación de modificaciones presupuestarias, ejercicio 2017.

El Consejo de Gobierno ratificó las modificaciones presupuestarias, ejercicio 2017, según se relaciona en el Anexo IX del Acta.

9.2 Ratificación de los Premios Extraordinarios de los Estudios de Ciencia y Tecnología de la Edificación y de la Facultad de Educación.

El Consejo de Gobierno acordó ratificar los siguientes Premios Extraordinarios, curso 2016/2017:

- Premios Extraordinarios de los Estudios de Grado en Ciencia y Tecnología de la Edificación: D. David Belinchón Santamaría y D. Miguel Ángel Romero Collazos.
- Premios Extraordinarios de la Facultad de Educación:
  Grado en Educación Primaria: Dª Ana María Escribano Gómez y Dª Anastasiya Maherovska.
  Grado en Educación Infantil: Dª Olaya García Platas y Dª Nerea Lozano Solano.

10. Ruegos y Preguntas

D. José Antonio Portilla Figueras agradece al Gerente que haya atendido su ruego en relación al cerramiento del aparcamiento del Edificio Politécnico, que sin duda mejorará la seguridad de la zona.

D. Javier Acevedo Rodríguez pregunta por el plan de renovación de los equipos informáticos del profesorado. El Gerente informa que en el día de ayer se firmó el pliego para la adquisición de 1.500 equipos informáticos y se espera contar con ellos para el primer trimestre de 2018.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las diez cuarenta y cinco horas del día de la fecha, se levanta la sesión por el Sr. Rector, de lo que doy fe como Secretario General, con el visto bueno del Sr. Rector.

Vº Bº
El Rector,

El Secretario General,

Fernando Galván

Miguel Rodríguez Blanco

SECRETARÍA GENERAL
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. 918854053
secre.gene@uah.es

ANEXO I

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2017

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2017.**
   Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2017.

2. **Informe de la Sra. Vicerrectora de Investigación y Transferencia a la Comisión.**
   - El Centro de Apoyo a la Investigación en Medicina-Biología de la UAH ha comunicado la renovación de su Comisión de Usuarios con los siguientes miembros: Dr. D. Antonio Jiménez Ruiz, Dr. D. Juan Soliveri de Carranza, Dra. Dña. Luisa M. Díaz Aranda, Dr. D. Fernando Noguerales Fraguas, Dr. D. Melchor Álvarez de Mon Soto y Dra. Dña. Josefa B. Escalera Izquierdo.
   - Se ha remitido desde el Departamento de Arquitectura un Memorando para que la UAH se una a la red internacional de escuelas de arquitectura "Diseñando paisajes heredados del patrimonio" con fines de investigación. La Comisión informa favorablemente la suscripción de dicho Memorando.
   - Se ha publicado la convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación, correspondiente al año 2017, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad - Ayudas Torres Quevedo. El plazo de presentación de las solicitudes de participación abarca del 11 de enero al 1 de febrero de 2018.
   - Se ha publicado la convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación, correspondiente al año 2017, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad - Ayudas para la formación de doctores en empresas "Doctorados Industriales". El plazo de presentación de las solicitudes de participación abarca del 18 de enero al 8 de febrero de 2018.
   - Se ha publicado la convocatoria de ayudas para la realización de Doctorados Industriales en la Comunidad de Madrid. El plazo de presentación de solicitudes es del 24 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2017.
   - Se ha publicado la resolución definitiva de la convocatoria 2016 de las Ayudas para contratos Ramón y Cajal. La UAH ha suscrito tres acuerdos de incorporación en las siguientes áreas: Bioquímica y Biología Molecular, Tecnología Electrónica y Ecología.
   - El pasado 10 de octubre finalizó el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, de la Comunidad de Madrid, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa Juvenil (YEI). La UAH presentó la solicitud con 41 puestos de ayudantes de investigación y 16 puestos de técnicos de laboratorio.
   - Se ha publicado la Resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se aprueba la propuesta de resolución provisional para la concesión de subvenciones de Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la convocatoria 2017 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. A la UAH le han sido concedidas dos ayudas por un importe total de 198.137,50 €.

- Se ha publicado la Convocatoria de ayudas a proyectos "Explora Ciencia" y "Explora Tecnología" del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad 2017. El plazo para la presentación de solicitudes abarca desde el 31 de octubre hasta el 21 de noviembre de 2017, habiéndose fijado el plazo interno el día 17 de noviembre de 2017.
- INDRA y FUNDACIÓN UNIVERSIA han publicado la II Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación Aplicada al Desarrollo de Tecnologías Accesibles para la realización de Proyectos de innovación y desarrollo de Tecnologías Accesibles que tengan por finalidad el desarrollo de cualquier producto que pueda ser utilizado por o para personas con discapacidad. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 27 de octubre de 2017, habiéndose fijado el plazo interno el día 25 de octubre de 2017.
- Se ha publicado la Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se modifica la Resolución por la que se convocaban ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). Se modifica el formulario de solicitud y se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 8 de noviembre de 2017, habiéndose fijado el plazo interno el día 6 de noviembre de 2017.
- Se ha publicado la XVI edición del Premio Talgo a la Innovación Tecnológica de la Fundación Talgo. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 16 de febrero de 2018.
- Se ha publicado la I edición del Premio de Investigación en Protección de Datos Personales Emilio Aced correspondiente al año 2017 que tiene como objeto premiar trabajos y proyectos de protección de datos realizados en el ámbito de una Universidad u otra institución que promueva o financie estudios de investigación en la materia, radicada en el territorio de la Unión Europea o Iberoamérica. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de noviembre de 2017.

  Todas estas convocatorias han sido publicadas desde UAH Comunica Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y pueden ser consultadas en la web del Servicio de Gestión de la Investigación.

3. **Autorización de la Comisión de Investigación para la presentación de proyectos convocados por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogodependencias.**

   La Comisión autoriza la presentación del siguiente proyecto a la Convocatoria publicada mediante Resolución de 16 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias en el año 2017:

   - Título del Proyecto: Efectividad de un programa de entrenamiento en habilidades sociales con perspectiva de género, en la prevención del consumo de sustancias (tabaco, alcohol y cannabis) en adolescentes en riesgo de 14-18 años en el Corredor del Henares. Investigadora Principal: Dña. Patricia Fernández Bustos. Importe solicitado: 14.145 €.

4. **Resolución de la propuesta presentada según el Procedimiento para la Solicitud de Patentes y Modelos de Utilidad aprobado el 22 de marzo de 2017 por la Comisión de Investigación.**

   De acuerdo con el apartado 4 del Procedimiento aprobado por la Comisión de Investigación el 22 de marzo de 2017 para la solicitud de patentes y modelos de utilidad en fase nacional en el

marco de la Ley de Patentes 24/2015, de 24 de julio, y a la vista de los Informes evacuados por la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación de la UAH, la Comisión de Investigación acuerda:

- Autorizar la presentación de la patente sufragando íntegramente su coste y otorgar una financiación adicional de hasta un máximo de 600 euros para la revisión de las reivindicaciones, a la propuesta de solicitud de patente presentada por los inventores D. Rafael Ramírez Chamond, D. Guillermo Bodega Magro, D. José Luis Copa Patiño, D. Juan Soliveri de Carranza, Dña. Matilde Alique Aguilar, Dña. Miriam Morán Morales y Dña. Lourdes Bohórquez Magno con el título "Efecto microbicida de microvesículas endoteliales", por haber recibido informe favorable.

5. **Resolución de la II Convocatoria del Premio de la Universidad de Alcalá a la Mejor Patente Nacional.**
A la vista de la valoración de las solicitudes presentadas por la Comisión de Expertos constituida al efecto y atendiendo a la novedad, actividad inventiva y aplicación industrial; a la relevancia del conocimiento protegido e interés social y empresarial y al grado de aplicabilidad del conocimiento patentado de la patente, la Comisión acuerda resolver la II convocatoria del Premio de la Universidad de Alcalá a la Mejor Patente Nacional en los siguientes términos:

   - Conceder el primer premio a la solicitud número P201600785 titulada "Fachada ventilada sin bastidor con chapa plegada intermedia formando nervaduras" de los inventores D. Hugo Varela Recio y D. Gonzalo Barluenga Badiola.
   - Conceder el Accésit a la solicitud número P201600904 titulada "Procedimiento para la medición puntual de velocidad de vehículos a motor en tramo corto con geometría de mínimo error" de los inventores D. David Fernández Llorca, D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez, D. Ignacio Parra Alonso, D. Iván García Daza y Dña. Carlota Salinas Maldonado.
6. **Convocatoria 2018 de Ayudas a la Movilidad del Personal Docente y Personal Investigador.**
La Comisión acuerda aprobar la Convocatoria 2018 de Ayudas a la Movilidad del Personal Docente y Personal Investigador.
7. **Convocatoria 2018 de Ayudas a la Movilidad del Personal Investigador en Formación.**
La Comisión acuerda aprobar la Convocatoria 2018 de Ayudas a la Movilidad del Personal Investigador en Formación.
8. **Convocatoria 2018 de Ayudas para Estancias de Científicos y Tecnólogos Extranjeros en la UAH.**
La Comisión acuerda aprobar la Convocatoria 2018 de Ayudas para Estancias de Científicos y Tecnólogos Extranjeros en la UAH.
9. **Convocatoria 2018 de Ayudas para bolsas de viaje (I).**
La Comisión acuerda aprobar la Convocatoria 2018 de Ayudas para bolsas de viaje (I).
10. **Registro de Grupos de Investigación.**
La Comisión acuerda incluir en el registro de Grupos de la UAH dos nuevos grupos de investigación.
11. **Asuntos de trámite.**
   - La Comisión acuerda informar favorablemente los contratos artículo 83 de la LOU suscritos desde la última sesión de la Comisión.
   - La Comisión se da por informada de las nuevas patentes concedidas a la UAH.

SECRETARÍA GENERAL
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. 918854053
secre.gene@uah.es

ANEXO II

Comisión de Estudios Propios de 31 de octubre de 2017

Relación de estudios propios aprobados

Año académico 2017-2018

Códigos		Estudio
283	EI01	Gestión del Paciente con Diabetes en AP: Herramientas Asistenciales
287	EM22	Agente de Igualdad en el Mercado Laboral
288	EJ84	Genética Clínica y Reproducción Asistida
289	EH62	Genética Clínica
290	EB12	Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica
292	EF89	Diseño y Programación de Aplicaciones Java JEE (On-line)
293	EH82	Ortognática
294	EK60	Mediación (Edición Argentina)
295	EM16	Psicofarmacología para Enfermería: Cuidados y Seguimiento Farmacoterapéutico
296	EM17	Atención y Cuidados a Personas con Diversidad Funcional. Educación Inclusiva
297	EM18	Cuidados Especializados de Enfermería de Urgencias, Áreas de Pacientes Críticos y Postanestesia
298	EM19	Farmacología y Farmacoterapia para
299	EM20	Urgencias y Emergencias para Enfermería
300	EM15	Relaciones Internacionales: Estudios Transatlánticos
301	EM21	Transformación Digital
302	EC67	Diseño de Interiores
303	EC66	Diseño de Moda
304	EM23	Mindfulness y Compasión
306	EM25	Medios de Pago y Comercio Electrónico
308	EE04	Preclínico de Ortodoncia y Ortopedia
309	EM26	Mediación (Edición Argentina)

SECRETARÍA GENERAL
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. 918854053
secre.gene@uah.es

ANEXO III

La Comisión de Personal Docente e Investigador, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2017, cuya acta aún no ha sido aprobada,

ACORDÓ:

- Acceder a la solicitud del Departamento de Ciencias Biomédicas de dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Asociado (6+6 horas) en *Nutrición y Bromatología*, para el presente curso 2017/2018.
- En relación con las solicitudes del Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales:
    - Acceder a la convocatoria de dos plazas vacantes de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud en *Urología* (HUPA; códigos Z051/DUR901 y Z051/DUR906).
    - Tramitar en Comisión Mixta UAH-Sanidad Madrid la dotación y convocatoria de dos nuevas plazas de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud en *Cirugía* (HURC), para cubrir la docencia que ha quedado libre como consecuencia de la jubilación del Dr. García Villanueva.
- Acceder a las solicitudes del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de:
    - Convocatoria de la plaza vacante de Profesor Ayudante Doctor en *Organización de Empresas* (código Z053/DOEAD5).
    - Convocatoria de la plaza vacante de Profesor Asociado, 3+3 horas, en *Organización de Empresas* (código Z053/DOE835.

    Acceder a las solicitudes del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de:
    - Convocatoria de cuatro plazas vacantes de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud, tres en el área de *Enfermería* (códigos Z034/DEF906, Z034/DEF958 y Z034/DEF953) y una en el área de *Fisioterapia* (código Z034/DFP914).
    - Contratación de Dª. Montserrat García Sastre como Profesora Visitante (tiempo completo) en *Enfermería*.
- Acceder a la solicitud del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación de convocatoria de la plaza vacante de Profesor Asociado (3+3 horas) en *Comunicación Audiovisual y Publicidad*.
- Acceder a la solicitud del Departamento de Filología Moderna de convocatoria de la plaza vacante (cubrir sabático exclusivamente curso 2017/2018) de Profesor Asociado (4+4 horas) en *Filología Inglesa*.
- En relación con las solicitudes del Departamento de Física y Matemáticas:
    - Acceder a la convocatoria de la plaza vacante de Profesor Ayudante Doctor en *Matemática Aplicada*.
    - Solicitar que se detalle la/s vía/s de ocupación en relación con la solicitud de dotación de tres plazas de Profesor Titular de Universidad para la Unidad Docente de Matemáticas (concurso de acceso por el cupo de I3, concurso de acceso turno libre y/o concurso de traslado).
- Acceder a la solicitud del Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente de incrementar de 3+3 a 6+6 horas la dedicación de D. José Andrés Jiménez Garcés, Profesor Asociado en *Didáctica de las Ciencias Sociales*.
- Acceder a la solicitud del Departamento de Medicina y Especialidades Médicas de convocatoria de cuatro plazas vacantes de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud en *Medicina* (códigos Z060/DMD998, Z060/DMDA15, Z060/DMD979 y Z060/DMD995).

- Acceder a la solicitud del Departamento de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química de convocatoria de la plaza vacante de Profesor Ayudante Doctor en *Química Física* (código Z069/DQFAD5).
- Acceder a la solicitud del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad en *Química Inorgánica* (por el cupo I3 de la Oferta de Empleo Público de 2017).
- Elevar informe favorable al Consejo de Gobierno respecto a la concesión del cuarto quinquenio docente a Dª. Eva Desdentado Daroca, CU en *Derecho Administrativo* (del 30-08-2011 al 29-08-2016).
- Acceder a la solicitud del Departamento de Ciencias de la Vida de concesión de permiso de ausencia permanente para prácticas de campo relacionadas con la docencia y la investigación durante el curso 2017/2018 para el profesorado adscrito al mismo.
- Acceder a la solicitud del Departamento de Geografía, Geología y Medio Ambiente de concesión de permiso de ausencia permanente para prácticas de campo relacionadas con la docencia y la investigación durante el curso 2017/2018 para el profesorado adscrito al mismo.
- Acceder a la solicitud de licencia por estudios presentada por Dª. Mª. Jesús Fernández Gil, PAD en Filología Inglesa (01-06-2017 a 30-09-2017).
- Acceder a la solicitud de Dª. Rocío Sánchez Montero, PCD en *Teoría de la Señal y Comunicaciones*, de que con respecto a la licencia por estudios que se le concedió por 4 meses (01-08-2017 a 30-11-2017), el cuarto mes de disfrute de la misma no experimente la reducción al 80% en sus retribuciones, al coincidir su mes vacacional –agosto- dentro del periodo de la licencia.
- Aprobar la inclusión en la Hoja Académica (Apartado "Otras Actividades") de los Evaluadores del Programa DOCENTIA, así como las horas invertidas en dicha función.
- A la vista del informe emitido al respeto por la Comisión de Investigación (sesión de 3 de julio de 2017), resolver la Convocatoria 2017 del Plan para la Retención de Talento Investigador con la dotación de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor en las áreas de *Literatura Española* y *Fisiología*, a la vista de las solicitudes presentadas a dicha Convocatoria por D. Diego Santos Sánchez y Dª. Matilde Alique Aguilar, respectivamente.
- Aprobar los nombramientos como Profesores Honoríficos que se recogen en Anexo.
- No acceder a la solicitud de la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de reconocimiento y reducción del 25% de la carga docente del cargo de Vicesecretario de la Escuela, al no tratarse de un cargo estatutario.
- No acceder a la solicitud del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de reducción del 50% de la dedicación docente del cargo de Subdirector del Departamento, al no advertirse la necesidad que la justifica.
- No acceder a la solicitud de Dª. Ángeles Cuadrado Bermejo, TU en *Genética*, de que instar al área de Genética a hacer una rectificación del Acuerdo relacionado con el reparto docente para el curso 2017/2018, dado que la competencia para la asignación de la docencia es del Consejo del Departamento, según se recoge en el artículo 81.g) de los actuales Estatutos.

Fdo.: José Vicente Saz Pérez
Vicerrector de Personal Docente e Investigador

ANEXO

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES HONORÍFICOS

- PROFESORES HONORÍFICOS INVESTIGADORES -2017/2018-:

- Departamento de Ciencias Biomédicas:

- D. SANTIAGO CUÉLLAR RODRÍGUEZ.
- D. GONZALO PARÍS VICENTE.
- D. LUIS RODRÍGUEZ PADIAL.
- D. JOSÉ ANTONIO SACRISTÁN DEL CASTILLO.

- Departamento de Filología, Comunicación y Documentación:

- D. JOAQUÍN RUBIO TOVAR.

- Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones:

- D. MARIO RIZO MORENTE.

- Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador:

- D. LUIS MIGUEL CALLOL SÁNCHEZ.

- PROF. HONORÍFICOS DE PRACTICUM [PROF.HONORÍFICO DE INNOVACIÓN DOCENTE] -2017/2018-:

- Departamento de Ciencias de la Computación:

- D. JAIME A. OYARZO ESPINOSA.

- PROFESORES HONORÍFICOS DE PRACTICUM -2017/2018-:

- Departamento de Ciencias Biomédicas:

- D. JAVIER GARCÍA ALONSO.

- Departamento de Economía y Dirección de Empresas:

- D. JUAN GARCÍA CERRADA.

- Departamento de Enfermería y Fisioterapia:

- Dª. ROSA ISABEL CABRA LLUVA.
- Dª. FRANCISCA CASAS MARTÍNEZ.
- Dª. ANA ASUNCIÓN HURTADO ALCALÁ.
- Dª. CARIDAD LÓPEZ REDONDO.
- D. FRANCISCO MEGÍAS LIZANCOS.
- Dª. GUADALUPE MILLÁN MENA.
- Dª. Mª. TERESA MIRALLES SANGRO.
- Dª. MARTA ROMERO LLORT.
- Dª. MARÍA RUBIO HORCAJADA.
- D. RAFAEL TORO FLORES.

- PROFESORES CLÍNICOS -2017/2018-:

- Centro de Apoyo a la Docencia en Ciencias de la Salud:

- D. IGNACIO BARBOLLA DÍAZ.
- D. DIEGO RAMÓN CEBRIAN NOVELLA.
- D. SERGIO DIZ FARIÑA.
- Dª. ALEGRÍA RAQUEL DOMÍNGUEZ ALEGRÍA.
- D. ANDRÉS GONZÁLEZ GARCÍA.
- Dª. GENOVEVA TERESA LÓPEZ CASTELLANOS.
- Dª. Mª. ÁNGELES MORENO COBO.
- D. ÁNGEL MANUEL RUEDAS LÓPEZ.
- D. RAÚL ANTONIO RUIZ ORTEGA.
- Dª. OLIVIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

ANEXO IV

De conformidad con la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicios para el ejercicio 2015, autorizada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá de 10 de diciembre de 2015 y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 22 de diciembre de 2015, se procede a realizar las siguientes correcciones:

a. Anular las 2 plazas previstas para la Escala de Letrados:

Escala de Letrados de la Universidad de Alcalá. Subgrupo: A1 2 plazas

b. Modificar la asignación del número de plazas de las siguientes Escalas:

Donde dice:

Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Inf. U. Alcalá; Subgrupo: A1; 1 plaza

Debe decir:

Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Inf. U. Alcalá; Subgrupo: A1; 2 plazas

Donde dice:

Escala de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales U. Alcalá; Subgrupo: A2; 1 plaza

Debe decir:

Escala de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales U. Alcalá; Subgrupo: A2; 2 plazas

La justificación de la modificación propuesta viene motivada para incrementar de una a dos plazas los efectivos en la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Universidad de Alcalá, para acometer tareas de contenido técnico urgente relacionadas con la Administración Electrónica y la Seguridad TIC.

Asimismo se incrementa de una a dos plazas los efectivos de la Escala de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Alcalá, para que pueda concluir el contrato de asistencia técnica y apoyo en actividades preventivas, una vez incorporados los dos efectivos a través del proceso selectivo, concluido este.

Las dos plazas de Letrados previstas con anterioridad en la OEP de 2015, se posponen a Ofertas de Empleo posteriores.

SECRETARÍA GENERAL
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. 918854053
secre.gene@uah.es

ANEXO V

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS								
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL030 SECRETARÍA GENERAL/ AL034 OFICINA DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MA	L137TSP1	TITULADO/A SUPERIOR COORDINADOR/A ORIENTACIÓN PROFESIONAL	Orientac. Profes. y Empleo	A	A2	X	MT	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL401 OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO/AL445 OFICINA DE PROYECTOS								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L310IMA1	TITULADO SUPERIOR-INGENIERO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	Instalaciones y Equipamientos	A	A2		MT	
MA	L310IMA1	TITULADO/A SUPERIOR-GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS	Infraestructura, Sostenibilidad y Servicios	A	A2		MT	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/ AL510 RECTORADO Y ANEXOS								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L180OAG1	TÉC. ESPEC. II (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C2		M	
MA	L180OAG1	TÉC. ESPEC. II (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C2		M	ARNR-COV
MB	L180TJC3	TÉC. ESPEC. II (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C2		T	ARNR-COV
MA	L180TJC3	TÉC. ESPEC. II (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C2		T	
MB	L260AAG8	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T	
MA	L260AAG8	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/ AL515 CCEE. Y ARQUITECTURA								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L210TJC3	TÉC. ESPEC. II (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C2		T	ARNR-COV
MA	L210TJC3	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/ AL530 FILOSOFÍA Y LETRAS, TRINITARIOS, CARACCIOLOS Y DOCUMENTACIÓN								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L180AAG2	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MA	L180AAG2	TÉC. ESPEC. II (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C2		M	ARNR-COV
MB	L290AAG7	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
MA	L290AAG7	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/ AL540 DERECHO Y COLEGIO DE LEÓN								

COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L180CON1	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MA	L180CON1	TÉC. ESPEC. II (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C2		M	ARNR-COV
MB	L280AAG3	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MA	L280AAG3	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
MB	L280AAG4	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
MA	L280AAG4	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T	
MB	L280OAG2	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MA	L280OAG2	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/CA515 MEDICINA, ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA								
CD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L265AAG1	TÉC. ESPEC. III (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	
MA	L265AAG1	TÉC. ESPEC. III (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
MB	L395AAG3	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MA	L395AAG3	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
MB	L395AAG4	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
MA	L395AAG4	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T	
MB	L395AAG5	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
MA	L395AAG5	TÉCNICO/A AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/CA520 CIENCIAS								
CD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L240AAG1	TÉCNICO AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MA	L240AAG1	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
MB	L240AAG5	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
MA	L240AAG5	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	
MB	L240TJC2	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
MA	L240TJC2	TÉCNICO AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/CA530 FARMACIA Y CIENCIAS AMBIENTALES								
CD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L250AAG1	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
MA	L250AAG1	TÉCNICO AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MB	L250TJC2	TÉC. ESPEC. II (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C2		M	ARNR-COV
MA	L250TJC2	TÉCNICO AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	

UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/CA540 E. POLITÉCNICA								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L260AAG3	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
MA	L260AAG3	TÉCNICO AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MB	L260OAG1	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
MA	L260OAG1	TÉCNICO AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/GU540 FACULTAD DE EDUCACIÓN								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L240AAG4	TÉCNICO AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M	
MB	L240AAG4	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	ARNR-COV
MB	L220AAG2	TÉCNICO AUXILIAR (SERVICIOS E INFORMACIÓN) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T	
MA	L220AAG2	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/SU510 UNIDAD DE SUPLENCIAS								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L270OAG2	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	ARNR-COV
MA	L270OAG2	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	
MB	L395TJC3	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		T	
MA	L395TJC3	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL850 INSTITUTOS, CENTROS ESTUDIOS Y CENTROS INVESTIGACIÓN/CA922 CAI QUÍMICA								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L0000016	TÉC. ESPEC.I (LAB)/CENTRO ANALISIS QUÍM. Y MICROB-TÉCNICO/A LABORATORIO	Lab.C.Experim y Químicas	C	C1		M	
MA	L0000016	TÉC. ESPEC.I (LAB)/CENTRO ANALISIS QUÍM. Y MICROB-TÉCNICO/A LABORATORIO	Lab.C.Experim y Químicas	C	C1		MT	
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL951 SERVICIO DE PRÁCTICAS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL/AL951 SERVICIO DE PRÁCTICAS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL								
COD. MOD.	Plaza	Descripción de Plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Observaciones
MB	L137TSP1	TITULADO SUPERIOR COORDINADOR/A ORIENTACIÓN PROFESIONAL	Orientac. Profes. y Empleo	A	A2	X	MT	

Claves
MB. Modificación: situación anterior.
MA. Modificación: nueva situación
ARNV-COV. A regularizar nivel retributivo con ocasión de vacante.

ANEXO VI

	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
MB	FJNAJ1	TÉCNICO DE GESTIÓN - ASESORÍA JURÍDICA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	20		9.331,08		M2T	
MA	FJNAJ1	TÉCNICO/A DE GESTIÓN - ASESORÍA JURÍDICA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
AL100 GERENCIA/AL130 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES															
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
B	FJNRH1	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
MA	F00121	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
AL100 GERENCIA/AL140 PLAZAS RESERVADAS A PROCESOS SELECTIVOS															
MB	F00161	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MB	F00168	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00168	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00169	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00169	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00170	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00170	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00171	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00171	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00172	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00172	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00173	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01

MA	F00173	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00174	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00174	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00175	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00175	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00176	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00176	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00177	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		13.300,75		M2T	I01
MA	F00177	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1	24		11.200,00		M2T	I01
MB	F00116	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00117	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00118	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00119	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00120	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00121	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00122	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00123	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00124	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00125	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00147	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00148	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00149	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00150	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00151	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		9.331,08		M2T	I01
MB	F00008	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01

MB	F00009	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01
MB	F00154	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01
MB	F00155	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01
MB	F00156	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01
MB	F00157	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01
MB	F00158	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01
MB	F00159	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01
MB	F00160	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	I01

AL110 UNIDAD DE PROGRAMAS Y ESTUDIOS/AL115 UNIDAD DE PROGRAMAS Y ESTUDIOS															
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
MB	FTCI03	TÉCNICO DE GESTIÓN - COORDINACIÓN INFORMÁTICA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	21		9.917,17		M2T	
MA	FTCI03	TÉCNICO/A DE GESTIÓN - COORDINACIÓN INFORMÁTICA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	21		9.917,17		M2T	
AL200 VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS/AL211 SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PAS															
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
B	FJSGA1	JEFE/A SECCIÓN PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	22		11.400,45		M2T	
MA	F00161	TÉCNICO/A DE GESTIÓN - JEFE/A SECCIÓN PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24		13.300,75		M2T	
AL200 VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS/AL215 SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR															
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
B	FJNIP1	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
MA	F00116	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
AL300 VICEGERENCIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS/AL310 SERVICIO DE GESTIÓN FINANCIERA															

	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
MB	FTCP01	TÉCNICO DE GESTIÓN - ECONÓMICO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	20		9.331,08		M2T	
MA	FTCP01	TÉCNICO/A DE GESTIÓN - ECONÓMICO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
AL300 VICEGERENCIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS/AL327 SERVICIO DE CONTRATACIÓN, COMPRAS Y PATRIMONIO															
	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
B	FJNAG1	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
MA	F00123	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
B	FAX033	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C2	16		7.885,42		M2T	
MA	F00159	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
B	FAX034	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C2	16		7.885,42		M2T	
MA	F00154	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	

AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/AL520 ADMINISTRACIÓN CENTROS ALCALÁ CIUDAD															
	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
B	FJNEE1	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
MA	F00117	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
B	FJNA08	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
MA	F00122	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	

AL600 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA/AL610 BIBLIOTECAS ALCALÁ CIUDAD															
	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
MB	FPBE04	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	22		10.505,35		M2T	
MA	FPBE04	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24		11.200,00		M2T	
MB	FPBE10	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	22		10.505,35		M2T	

MA	FPBE10	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24		11.200,00		M2T	
MB	FPBE11	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	22		10.505,35		M2T	
MA	FPBE11	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24		11.200,00		M2T	
B	FAXB04	TÉCNICO AUXILIAR A.Y BIB.	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	18		10.555,80		M	
MA	F00148	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		11.178,53		M	
B	FAXB07	TÉCNICO AUXILIAR ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	18		10.555,80		M	
MA	F00149	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		11.178,53		M	
B	FAXB13	TÉCNICO AUXILIAR ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	18		10.555,80		M	
MA	F00150	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		11.178,53		M	

AL600 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA/CA610 BIBLIOTECAS CAMPUS

	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
MB	FPBE06	TÉCNICO DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	22		10.505,35		M2T	
MA	FPBE06	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24		11.200,00		M2T	

AL600 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA/GU610 BIBLIOTECAS GUADALAJARA

	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
B	FAXB20	TÉCNICO AUXILIAR ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	18		10.555,80		M	
MA	F00151	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	20		11.178,53		M	

AL640 SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN/AL640 SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
B	FJNGN2	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
MA	F00120	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	

AL650 SERVICIO DE ALUMNOS Y PLANES DE ESTUDIOS/AL161 SERVICIOS CENTRALES

	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
MB	FTCC01	TÉCNICO DE GESTIÓN - SECRETARÍAS DE CENTROS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	20		9.331,08		M2T	
MA	FTCC01	TÉCNICO/A DE GESTIÓN - SECRETARÍAS DE CENTROS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
MB	FJNBO1	TÉCNICO DE GESTIÓN - BECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	20		9.331,08		M2T	
MA	FJNBO1	TÉCNICO/A DE GESTIÓN - BECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	

AL650 SERVICIO DE ALUMNOS Y PLANES DE ESTUDIOS/AL162 SECRETARÍA DE ALUMNOS CIUDAD

	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
MB	FJTDA1	TÉCNICO DE GESTIÓN - SECRETARÍA ALUMNOS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	20		9.331,08		M2T	
MA	FJTDA1	TÉCNICO/A DE GESTIÓN - SECRETARÍA ALUMNOS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
MB	FJTCE1	TÉCNICO DE GESTIÓN - SECRETARÍA ALUMNOS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	20		9.331,08		M2T	
MA	FJTCE1	TÉCNICO/A DE GESTIÓN - SECRETARÍA ALUMNOS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
B	FJNTL2	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
MA	F00125	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	20		9.331,08		M2T	
B	FAX015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C2	16		7.885,42		M2T	
MA	F00156	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
B	FAX022	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C2	16		7.885,42		M2T	
MA	F00155	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	

AL951 SERVICIO DE PRÁCTICAS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL/AL951 SERVICIO DE PRÁCTICAS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL															
	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
B	FAX058	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C2	16		7.885,42		M2T	
MA	F00158	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	
B	FAX084	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C2	16		7.885,42		M2T	
MA	F00009	NEGOCIADO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1/C2	18		8.940,25		M2T	

Universidad de Alcalá

SECRETARÍA GENERAL
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. 918854053
secre.gene@uah.es

ANEXO VII

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS														
AL100 GERENCIA/AL100 GERENCIA														
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
MB	FJSVI4	TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y A LA DOCENCIA	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	18.456,28		DH	
MA	FJSVI4	JEFE/A SERVICIO NUEVOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	18.456,28		DH	
MB	FTCN05	TÉCNICO DE GESTIÓN - GERENCIA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24	13.300,75		M2T	
AL600 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA/CA605 SERVICIOS CENTRALES														
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
MA	F00079	TÉCNICO DE APOYO - AUTOMATIZACIÓN Y REDES	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24	13.024,36		M2T	
AL850 INSTITUTOS, CENTROS ESTUDIOS Y CENTROS INVESTIGACIÓN/AL851 INSTITUTO CIENCIAS EDUCACIÓN (SERVICIO APOYO DOCENCIA)														
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
MB	F00079	TÉCNICO DE GESTIÓN - EVALUACIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24	13.300,75		M2T	I01
AL960 SERVICIO DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN/AL960 SERVICIO DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN														
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
MB	FJSCOI	JEFE/A SERVICIO COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	19.112,48		DH	
CA640 SERVICIOS INFORMÁTICOS/CA640 SERVICIOS INFORMÁTICOS														
	Cod.plaza	**Desc. Plaza**	**Dot**	**TP**	**FP**	**ADM**	**CUERPO**	**GRUPO**	**SUBGRUPO**	**N**	**C.E.**	**Form.Espec.**	**Jornada**	**Obs.**
MA	FJSCOI	JEFE/A DE SERVICIO WEB Y DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	19.112,48		DH	
MB	FJSVI3	JEFE/A SERVICIO EXPLOTACIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	19.112,48		DH	
MA	FJSVI3	JEFE/A DE SERVICIO DE SISTEMAS	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	19.112,48		DH	
MB	FJSVI2	DIRECTOR DE PROYECTOS	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	19.112,48		DH	

MA	FJSVI2	JEFE/A DE SERVICIO SEGURIDAD TIC	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	19.112,48		DH	
MB	FSDB01	JEFE/A SERVICIO WEB	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	19.112,48		DH	
MA	FSDB01	JEFE/A DE SERVICIO DE COMUNICACIONES	1	N	LD	A3/A4	EX11(*)	A	A1/A2	26	19.112,48		DH	
MA	FTCN05	TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE CÁLCULO CIENTÍFICO	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A1/A2	24	13.300,75		M2T	

MB. Modificación Baja. **MA.** Modificación Alta.

TP: Tipo de puesto **N=** No singularizado, **S=** Singularizado, **E**= Puesto que tiene atribuidas funciones expresamente calificadas de confianza o asesoramiento especial y que puede ser desempeñado indistintamente por personal funcionario o eventual.
FP : Forma de Provisión**,** **LD=** Libre designación**, C=** Concurso, **I**= Puesto que tiene encomendadas funciones expresamente calificadas de confianza o asesoramiento especial, y que puede ser desempeñado indistintamente por personal funcionario o eventual y provisto por libre designación.
N: Nivel. C.E.=Complemento Específico
Form. Espec.: Formación Especíal. **IDIOMAS**: Será requisito para ocupar el puesto el dominio hablado y escrito de otro idioma de la Unión Europea además del castellano y el inglés.
Obs: Observaciones. 101: Plaza reservada a procesos selectivos

SECRETARÍA GENERAL
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. 918854053
secre.gene@uah.es

ANEXO VIII
VICERRECTORADO DE DOCENCIA Y ESTUDIANTES / POSGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

1.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y OZCARIZ ASESORES FISCALES, S.L.U.
2.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ZHONGXI TRADE, S.L.
3.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.C.
4.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ARQUEOESTUDIO S COOP
5.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y HOOUSERS GLOBAL PROPERTIES, PFP, S.L.
6.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e INDUSTRIAS METÁLICAS ANRO, S.L.
7.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y APARTAMENTOS PÉREZ JIMÉNEZ, S.A. (HOTEL)
8.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y IESO VICENTE FERRER
9.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FARMASKY, S.L.
10.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MALVAR SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA
11.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CEIP SIERRA ELVIRA
12.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y THE WHITETEAM CONSULTING, S.L.
13.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y OPTIMY, S.A.
14.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GONZÁLEZ, CAMPOS Y COLABORADORES, S.L.
15.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y EL RINCÓN CHÉVERE, S.L.
16.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CONSTRUCCIONES INSTALACIÓN Y TRACCIÓN, S.A.U.
17.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y F. MARTÍNEZ ABOGADOS, S.L.
18.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ABALANCE AUDITORES, S.L.
19.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE, S.L. –IPROMA, S.L.
20.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SAFE MARKETING ONLINE, S.L.
21.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y WORLD SOFTWARE SERVICES, S.A.
22.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y PROMOCIONES CONSTRUCCIONES ARAUZO OLIVEROS, S.L.
23.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y TEKNIA MANUFACTURING GROUP, S.L.
24.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MOBIS PARTS EUROPE NV, SUCURSAL EN ESPAÑA
25.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AT ACCURATE TRANSLATIONS
26.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GRUPO AMESPAR, S.L.
27.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AULA TÉCNICA SANITARIA, S.L.
28.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MYASESOR TOTAL SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.L.
29.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ASESORÍA JURÍDICA, A.M.C.
30.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONTROL, S.L. (PROSECO, S.L.)

31.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y LABORATORIOS VIRTUDES GÓMEZ NAVAMUEL, S.L.
32.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GAONA ABOGADOS, S.L.P.
33.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y JOSÉ RAMÓN ALONSO ESCOBAR
34.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CÁNDIDA FERNÁNDEZ BRAVO
35.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SISTEMAS IMEMTEC, S.L.
36.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y VINCCI HOTELES, S.A.
37.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GREYMO, S.A.
38.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ENRIQUE BERDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L.
39.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SERVIGUIDE BPO, S.L.
40.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GAPTEC 2011, S.L.
41.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GLOBAL EXPERIENCE DESIGN, S.L.
42.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y THE QUEEN CENTRE
43.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y VÍCTOR MARÍA DÍAZ HERRAIZ (TEAT, ADMÓN. FINCAS Y EST. ARQUITECT)
44.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ZTE ESPAÑA, S.L.U.
45.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y JCB MAQUINARIA, S.A.
46.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.
47.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CRIS NAILS, S.L.
48.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y COLEGIO INTERNACIONAL DE LANZAROTE, S.A. (COL. ARENAS INTERNAC)
49.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AYMING ESPAÑA, S.A.U.
50.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y VIAJES H.I.S. MADRID, S.A.U.
51.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ARNOLD MADRID, S.L.
52.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ZONABENA, S.L.
53.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y TAPLINGUA, S.L.
54.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AXA AURORA VIDA, S.A.
55.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE BIENES DE EQUIPO
56.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FTI CONSULTING SPAIN, S.R.L.
57.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ATALAYA TECHNOLOGÍES, S.L.
58.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FLOWSERVE SPAIN, S.L.
59.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MANUEL VICIANO DELÍBANO
60.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e I.E.S. IGNACIO ELLACURÍA
61.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AMERICAN BUILDING SYSTEMS, S.L.1
62.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y HILDA GARRIDO SUÁREZ
63.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A. SME, M.P.
64.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ASIA BOLE, S.L.

65.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e I.E.S. ARQUITECTO PEDRO GUMIEL
66.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, S.A.
67.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CUTMEDIA, S.L.
68.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ANEK-S3, S.L.
69.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e IBERSENS INNOVA, S.L.
70.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y WICO DE COPREL, S.L.
71.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y RCI BANK & SERVICES, S.A.
72.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITAS 10, S.L.
73.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y LOOK UP SPAIN, S.L.
74.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ANTARES DANZA, S.L.
75.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e INSTITUO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LAS AMÉRICAS
76.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y REKOCLINIC, S.L.U.
77.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y KERN AG IKL BUSINESS LANGUAGE TRAINING & CO. KG
78.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COREA
79.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AYUNTAMIENTO DE HOYO DE MANZANARES
80.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS (CEDRO)
81.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FERNANDO CARUNCHO & ASOCIADOS, S.L.
82.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ÓPTIMA LOGISTICS, S.L.
83.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y RANDSTAD EMPLEO EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S.A.

SECRETARÍA GENERAL
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. 918854053
secre.gene@uah.es

ANEXO IX

EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2017

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

Nº EXPEDIENTE	IMPORTE	PROGRAMA
48/2017	9.488,99	K
56/2017	14.000,00	E
57/2017	1.992,00	K
60/2017	2.848,26	J
61/2017	96.727,46	M
70/2017	630,36	K
71/2017	40.667,80	O
74/2017	2.000,00	Q
TOTAL	**168.354,87**	

GENERACIONES DE CRÉDITO

79/2017	88.913,41	D
TOTAL	**88.913,41**	

INCORPORACIÓN DE CRÉDITO

62/2017	293.677,19	M
TOTAL	**293.677,19**	